



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02


Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ACTA No.020  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: MARZO 6 DE 2025  
HORA: 8:15 A.M.**

**ENVIGADO 2025.**

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO**

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 1 de 14

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: MARZO 6 DE 2025.  
HORA DE INICIO: 8:15 P.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 020.

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Invitados.

SERGIO ALBERTO RIOS CADAVID  
SANTIAGO RUIZ. Líder de Programa

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Hoy vamos a realizar la sesión ordinaria número 006, arrancamos con la línea 1 del plan de desarrollo para identificar los avances de los programas y de los proyectos que tiene la proyección del cuatrienio del señor Alcalde, así que hoy empezamos ya el plan de desarrollo, ayer tuvimos la información de la encuesta calidad de vida y hoy es un día muy importante para evaluarlo como vamos.

Señora secretaria primero que todo tener en cuenta la asistencia de cada uno de los concejales de manera nominal.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 2 de 14

COPIA CONTROLADA

GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

12 Concejales se encuentran presentes, 5 Concejales ausentes.

Procedamos con el desarrollo del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
- 1. CONVERSATORIO CON DOCTOR SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE PRESENTAR LOS COMPONENTES DE LA LÍNEA UNO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027, ENVIGADO VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día señor presidente.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

leído el orden del día señora secretaria favor ponerlo a consideración para aprobación del Concejo Municipal. Nominal por favor.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 3 de 14

COPIA CONTROLADA

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRÉS GOMEZ MOSQUERA.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

12 Concejales se encuentran presentes, 5 Concejales ausentes.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**


Señora secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. CONVERSATORIO CON DOCTOR SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE PRESENTAR LOS COMPONENTES DE LA LÍNEA UNO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027, ENVIGADO VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Bienvenidos a este recinto, gracias por estar aquí compartiendo toda la información técnica del avance del plan de desarrollo, la sesión de ayer fue muy interesante, hemos recibido comentarios muy positivos frente al tema de la encuesta de calidad de vida y creo que con el proceso que arrancamos hoy, con las líneas del plan de desarrollo, teniendo hoy en detalle la línea 1 vamos a darnos a la tarea de tener cada día una línea estratégica del plan de

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 14

COPIA CONTROLADA

desarrollo para que podamos dimensionar compañeros concejales, el trabajo que estamos haciendo con este tema del plan de desarrollo, y es que nosotros podamos identificar de una manera más detallada los avances en el plan de desarrollo línea por línea.

Nota: todo el informe proyectado, reposa en el archivo del concejo municipal para su consulta. Igualmente, la grabación se puede ver por la plataforma de YouTube. Al final de esta acta puede ubicar el link del video. Igualmente, en Facebook también puede ver la grabación.

**Interviene el Director de Planeación SERGIO ALBERTO RIOS CADAVID.**

Gracias por esta invitación creemos que es de suma importancia, realmente haber presentado ayer por ejemplo la encuesta de calidad de vida también nos generó nosotros muchas solicitudes por parte de muchas entidades de conocer esta información que es muy importante para el municipio, venimos a presentar lo que es el plan de desarrollo, el plan de desarrollo ustedes saben lo aprobó el concejo, es la ruta de navegación de estos 4 años, ya llevamos más de un 25% de nuestro periodo de gobierno, donde los primeros 6 meses fueron de esa formulación de ese plan nuevo de desarrollo y realmente estamos muy satisfechos con el cumplimiento que vamos en este primer año, que ha sido un primer año con dificultades, siempre los primeros años de administración son de planificación, de acomodar muchas cosas, que se deben acomodar en una Administración, recibimos un buen municipio, pero adicionalmente también nos teníamos que preparar y viene la ejecución fuerte que es el año dos y tres para culminar el 4 años con la ejecución del plan de desarrollo.

Yo quiero aclarar varias cosas, nosotros hacemos seguimiento trimestral del plan de desarrollo siempre en consejos de gobierno vamos mirando cómo vamos y cómo vamos corrigiendo para poder lograr las metas del año, la evaluación que les traemos a ustedes es el cuarto trimestre del 2024, es decir, el cierre de la vigencia del año 2024 y la metodología que usa voy a recordarles las líneas porque a veces se les pasa a uno, con los nombres o con tanta cosa, hoy vamos a ver nuestro Plan de Desarrollo Envigado Vamos adelante, Amor por la Gente, Amor por Envigado , que es todo lo que hacemos por nuestra comunidad y que está dividido en cinco líneas.

LÍNEA 1, ENVIGADO CON EQUIDAD Y CIERRE DE BRECHAS.

Ayer en indicadores de plan de calidad de vida, uno de los indicadores más importantes era medir las brechas, Cómo realmente lograr las brechas, ustedes saben que es un plan de desarrollo muy social y esta primera línea este año lo que es la línea uno, es una línea que ha sido muy beneficiada por recursos e inversión del municipio.

LÍNEA 2 ENVIGADO CON OPORTUNIDADES Y PROSPERIDAD.

Otra línea social todo lo que tiene que ver con desarrollo económico.

LÍNEA 3, ENVIGADO SOSTENIBLE E INTELIGENTE.

Todo el tema de infraestructura y medio ambiente, viene un año dos también donde va a tener un aumento en la infraestructura, venimos trabajando la línea tres en algunos proyectos importantes para el municipio.

LÍNEA 4 ENVIGADO SEGURO Y PACÍFICO.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 5 de 14

COPIA CONTROLADA

Una línea donde también hemos venido haciendo esfuerzos muy grandes, para disminuir todo el tema delictivo en nuestro municipio y de convivencia o sea eso que ocurre a veces muchas veces son problemas de convivencia y en eso se ha venido trabajando también.

LINEA 5, ENVIGADO INTEGRADOR E INNOVADOR.

Que es el tema de nuestro talento humano.

Acá hay un resumen general lo incluyo las secretarías o los nodos o quiénes son como los responsables de estas líneas.

Línea 1, Salud, Inder, Bienestar Social, Mujer, Gobierno, Obras Públicas, eso todo encaminado al cierre de brechas.

Línea 2, son general Educación, Salud, Desarrollo económico, cultura, IUE, Tecnológico de Artes Débora Arango y el CEFIT.

línea 3, Medio Ambiente, Gestión del Riesgo, Planeación, Movilidad, Obras Públicas, Desur y Enviaseo.

Línea 4, Seguridad, Cultura y Gobierno.

Línea 5, está General, Desarrollo Económico, Talento Humano, Comunicaciones Proyectos Especiales y Planeación.

Ahí vamos a ver la metodología que pone el Concejo este año es hacerlo por líneas, creo que vienen cada uno de los Secretarios de esas líneas a hablar de temas específicos y enfocados en todo lo que es el cumplimiento de metas de nuestro plan de desarrollo.

Cómo hace Planeación su evaluación del plan de desarrollo, siempre lo hacemos, plan de acción, que siempre medimos el POAI que es nuestro Plan Operativo de Inversiones anualizado, medimos en actividades y presupuesto, cada unidad ejecutora en sus indicadores de productos y sus proyectos, hace una programación de las tareas que debe hacer para poder cumplir la meta y ese es el control que hace trimestral que esas tareas sí se están haciendo y tenían planificado la contratación para un mes, que realmente se puede hacer en ese mes para poder llegar de manera efectiva a la comunidad, y lo otro es el tema presupuestal, que estén los recursos garantizados para poder cumplir esas metas y que sí se estén ejecutando, que tampoco se queden los proyectos en CDP y que realmente no logren contratarse y no puedan tener como su impacto.

Lo segundo es el plan indicativo que es lo que vamos a mirar hoy, que es el cumplimiento de los productos y vamos a mirar indicadores de productos, Nosotros también Tendremos que hacer evaluación de indicadores de resultado, con la encuesta de calidad de vida, ya estamos trabajando en esos indicadores de resultado para realmente verificar la movilización de toda la comunidad de esos indicadores y realmente lograr un cierre de brecha significativo.

DEFINICIONES. Poner proyección.

Acá hay algunas definiciones de cómo manejamos nosotros los indicadores está el de eficiencia total, es el logro ejecutado la eficiencia total mide ese valor que se hace, pero no es un valor significativo porque nosotros también evaluamos, sí es significativo porque hacemos mucha más meta, pero el plan de desarrollo se evalúa hasta un 100% de las metas



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 6 de 14

COPIA CONTROLADA

programadas, a no ser que haya una modificación en el Concejo de nuestros indicadores de productos.

La eficiencia neta es sobre la meta y no puede ser superior a uno, siempre va a ser menor o igual a uno, si es uno es el 100% es decir que ese indicador que dio en eficiencia total 150% por acá lo medimos en 100. Por qué logramos la meta así la hayamos so pasado ya estamos cumpliendo nuestro plan de desarrollo y el avance de ejecución lo medimos es cómo vamos en el total de nuestro plan de desarrollo con las metas que tenemos.

Hay una escala, ¿cómo nos medimos nosotros? cuando la eficacia es menor al 50% las metas van bajas, si vamos entre un 50% y un 75% por las metas van en medio alto de un 80%, un 99% es difícil a veces lograr ejecuciones en plan de desarrollo de estos porcentajes y muy alto es mayor al 100%, la meta del municipio y de esta de esta administración y del señor alcalde es estar en eficiencia alta y muy alta en algunos indicadores, pero también muy alta cuando uno supera el 100% hace más, pero también implica unos problemas de planificación, no programamos a veces bien la meta. Entonces ahí posiblemente podamos hacer unos ajustes en el plan de desarrollo de algunas metas que hemos encontrado que pronto pueden haber estado por debajo de lo que vamos a hacer en estos 4 años.

La evaluación del plan de acción, ya les había dicho, es el cumplimiento y monitoreo de las metas y recursos financieros durante el año y sobre el final cuánto realmente ejecutamos, voy a mostrarles ya por secretarías eso es de manera general del plan de desarrollo, cómo vamos y ya nos vamos a enfocar luego en la línea uno, mañana línea dos y tres, vamos a mirar comunicaciones va en neta en un 100%, en Movilidad un 100%, OPP va un 100%, Gobierno va en un 100% Seguridad en un 98% riesgo en un 98%, Desarrollo Económico 98%, Mujer 98%, Planeación 97%, General 97%, Medio Ambiente 97%, Educación 96%, Cultura 96%, Bienestar 94%, Salud 94%, Talento Humano 93%, Inder 91% y Oficina de Proyectos Especiales no tenía programado Proyectos Especiales, no tenía programada meta para este año, es una dependencia nueva, está en cero porque no tenía nada programado.

Ejecución financiera, son los recursos como realmente ejecutaron los recursos estamos de la siguiente manera y voy a dar algunas explicaciones para no generar algunas malos entendidos en estos procesos, General el 99%, Desarrollo Económico 99%, Gobierno 90%, Talento Humano 98%, Gobierno 98%, Salud 98% Mujer 98%, Comunicaciones 96%, Movilidad 95% Educación 92%, cultura 90%, Bienestar 88%, Obras Públicas 78%, Riesgo 76%, Medio Ambiente y dos recursos que es el IAT que son unos recursos por aprovechamientos, que se hace por concursos y proyectos, ... ese proyecto y lo dividimos porque realmente no depende de la ejecución de medio ambiente lo dividimos Planeación 65%, seguridad 58% es muy importante acá y estamos en la modificación de plan de Desarrollo porque ocurre algunas cosas, voy a explicar, algunos temas principalmente seguridad que está tan

¿Bajito, Planeación, Riesgo y Obras Públicas qué es lo que pasa? Estas secretarías manejan recursos que dependen del recaudo, por ejemplo, Planeación planificó recaudar por derechos transferibles de construcción, algún recurso y no entró, porque no se licenció, el año pasado tuvimos un una disminución de las licencias principalmente por la entrada en vigencia del decreto 600, entonces ahí hay tres rubros que son espacio público, el rubro de equipamiento colectivo y derechos transferibles para conservación ambiental y patrimonial, lo que vamos a hacer es corregir el indicador que sea con realmente lo recaudado, porque también sería irresponsable, invertir un recurso si no tenemos disponibilidad de caja, ahí pasaríamos en un déficit presupuestal, el municipio pasó en superávit presupuestal o sea, el déficit es gastarse, invertir más de lo que ingresa, eso le pasó a seguridad, usted saben que estamos en la gestión de un proyecto de cámaras donde el municipio tenía que aportar \$8000 millones de pesos, \$8000 en seguridad es mucha plata, no se logró concretar ese recurso, ese convenio con el



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 7 de 14

COPIA CONTROLADA

gobierno nacional, no se concretó ese convenio, queda libre la plata, no es una mala ejecución de la secretaría, sino que pasó, y lo mismo es en obras públicas y recursos específicos, que no entraron o que se incorporaron a final de año y no lograron ejecutarse, porque fueron por convenios administrativos, qué hace la evaluación es con realmente con lo que está en presupuesto y está apropiado, así no esté recaudado. Principalmente si ustedes ven las secretarías que tienen esa baja ejecución presupuestal son en ese componente, sí lo de medio ambiente.

**Interviene el Profesional SANTIAGO RUIZ**

Medio ambiente tiene una fuente de recursos que se llama IAT que es para el aprovechamiento de tratamiento de residuos, pero esa fuente no se puede ejecutar como a la voluntad de la Secretaría, sino que tiene que pasar por un proceso de concurso, tiene que presentarse aquellas organizaciones que estén certificadas para poder ejecutar ese tipo de proyectos, no lo que nos pidió la Secretaría de Medio Ambiente, es que consideramos cómo sería su ejecución con ese recurso y cómo sería sin ese recurso, claramente sin ese recurso le sube 73 a 83 y fue una solicitud especial que nos hacen ellos, porque ellos nos dicen, es que yo recaudo, pero si alguien no cumple requisitos no se lo puedo entregar, me parece que es injusto que me calibren con el mismo rigor.

**Interviene el Director de Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.**

Vamos a mirar cómo estamos en el plan de desarrollo.

Programado en el primer año de gobierno un 45.5% del plan de desarrollo en metas, el ejecutado total es de 68.8 quiere decir que logramos con una eficiencia alta un 50% más de la meta programada para este año, eso quiere decir que de pronto algunos de los proyectos este año pues pueda disminuirse para equilibrar la meta a los 4 años, esos parte del control que hace la dirección de planeación, ahí vamos bien es nuestro primer año, podría ajustarse, lo que hacemos nosotros es que ya secretarías que vayan tan alto en la meta, son proyectos que ya podemos ir, no desmontando, porque no hay cosas que no se pueden desmontar, pero sí disminuyendo un poco de recursos o velocidad en la ejecución de esos proyectos, el ejecutado neto que es lo que yo le explicaba que vamos hasta el 100% no cuenta lo que ejecutamos de más Vamos en muy buen cumplimiento con un desempeño alto del 97% ejecutamos el 44.4% quiere decir que vamos cumpliendo en nuestro primer año de gobierno en un 97% las metas que nosotros nos propusimos para el primer año, eso es importante, no es del total del cuatrienio sino del año que nosotros tenemos.

Por líneas, acá es como la generalidad.

Línea uno que es la que vamos a ver hoy, el año pasado la inversión social fue muy alta surgieron todos los programas sociales donde realmente el alcalde en su compromiso con la comunidad implementó muchos proyectos nuevos, Salud Mental, aumentó el tema de recursos o subsidios de cuidadores, el subsidio de Tercera Edad, Discapacidad, que todo ha sido también por este Concejo, realmente ahí surgieron un montón de proyectos sociales nuevos, que nos han permitido cumplir, si ustedes ven en la línea que más cumplimiento tenemos con un 99% ahora el detalle de esos proyectos o esos programas línea 95 por línea 3 el 98% aclarando que la línea 3 casi el primer año el gobierno es terminar obras, que uno recibe, no fueron muchas, algunas, iniciar con obras y diseños, línea año 2, 3, 4 donde vamos la ejecución de obras, aunque sabemos que este plan de desarrollo no es tan fuerte en infraestructura, línea 4, un 97%, línea 5 un 98%.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 8 de 14

COPIA CONTROLADA

En eficiencia neta ya es lo mismo, neta sobre la meta, acá subimos, estamos casi la mayoría en el 100%, lo vamos a ver ahora y la más baja es Enviaseo en el 87%, pero hay una razón específica y es que un indicador de tele gestión y un indicador específico muy alto que no se ha podido ejecutar, pero que se va a ejecutar o que una meta pienso yo que mal programada, pero realmente no es de preocuparse, porque sigue siendo una ejecución muy alta en ese en ese valor superior al 80 al 80% o sea estamos en el 87%.

Avance neto, cómo vamos en nuestro plan de desarrollo en total, en avance 2024, 18% vamos en un 100% del total del plan de desarrollo debemos llegar a un 100%, vamos en un 18%, les decía que ha siempre el primer año es bajo en ejecuciones, en línea uno tenemos que llegar al 100% vamos en un 19%, línea dos en un 21%, línea 3, en un 16%, línea 4 en un 14% y línea 5 en un 21%, pero todavía nos faltan 3 años de Gobierno, vamos muy bien y la evaluación que hacemos de nuestro plan de desarrollo es que vamos realmente muy bien.

Vamos a ver este cuadro que es muy importante, qué indicadores del total, creo que tenemos ante 597 indicadores de producto, tenemos por trimestres como cómo vamos o sea el 74% de nuestros indicadores de producto van en un cumplimiento muy alto quiere decir que van en más de un 100%, eso nos permite decir realmente vamos bien y solo el 2% o sumado el 3% va en bajo y en medio, acá está en total a la derecha en la Barrita está en número de indicadores acá están porcentaje y el otro es sin meta o sea son indicadores o son valores o son algunos indicadores que todavía no tienen meta para el año 2024, realmente vamos muy bien.

Acá está en el cuarto trimestre como el comparativo entre el segundo tercero y cuarto trimestre Cómo hemos aumentando y disminuyendo el bajo y el medio para poder llegar a muy alto este es como un panorama general.

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

Secretaria favor tener en cuenta a los Concejales JUAN URIBE, DAVID LONDOÑO Y ALEJANDRO SÁNCHEZ.

Continúe señor Sergio.

**Interviene el Director de Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.**

Entremos en materia.

Línea 1. ENVIGADO CON EQUIDAD Y CIERRE DE BRECHAS.

4 Nodos, 22 programas, 38 proyectos.

234 indicadores de producto de 597 que tenemos en total. Es donde mayor indicadores de producto tenemos.

¿El objetivo de desarrollo sostenibles es muy importante qué estamos atacando en esta línea? fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, igualdad de género, agua, limpieza y saneamiento y reducción de las desigualdades. En cierre de brecha, es la línea social de nuestro plan de desarrollo. Ahí es donde los objetivos de desarrollo sostenible, ahí donde más se .....donde más énfasis estamos haciendo.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 9 de 14

COPIA CONTROLADA

EL NODO 1, Salud integral: nos pidieron en el Concejo llegar hasta este detalle, gestión integral es envigada con cierre de brechas, salud integral, gestión integral e integrada a la salud mental de los entornos para la vida. Acá estamos en proyecto, no está en indicadores de producto sino en proyectos, que igual es un nivel muy bueno, tenemos implementación del centro de salud comunitario mental cumplido y funcionando. eso me imagino que tendrá otros indicadores de producto, ya son cuántas personas atiende en general, pero eso ya lo va a traer cada uno de los secretarios, esa fue la metodología, aclarando también que Planeación lo que hace es consolidar la información que nos entregan todas las secretarías, verificar y realmente verificar que si tenga soportes o que tenga evidencias del cumplimiento, pero creo que esta tiene una evidencia muy grande que es centro salud mental funcionando.

Vamos muy bien, hay demanda, pero realmente la meta de nosotros era cumplir con el Centro de Salud Mental y hacer la infraestructura, lo logramos y lo tenemos funcionando.

Fortalecimiento de la Salud Mental, vamos también trabajando en esos temas, ya indicadores de si bajó la tasa de suicidio, todo eso, ya lo tendrán que revisar con las diferentes secretarías.

Salud integral, seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo, fortalecimiento.

Segundo programa: fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, fortalecimiento de la seguridad 100% cumplido, prestación de servicio, integrar a las familias gestantes, lactantes, niños y niñas menores de 2 años, también al 100% cumplido.

Tercero programa: Estamos salud pública y vida saludable. implementación del PIC, es plan de intervenciones colectivas un 95% se cumplió de los 100 programados llegamos al 95%.

En implementación del plan ampliado de inmunización, vamos en un 96%.

En apoyo a familias cuidadoras y personas dependientes de cuidado, vamos en un 67% ese principalmente fue el tema de los subsidios a cuidador primario, estamos en un análisis jurídico de cómo entregar esos subsidios de cuidadores primarios.

Vamos en un 67% fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, vamos en un 100% el aseguramiento en salud fortalecimiento de la gestión aseguramiento en salud casi siempre son proyectos por demanda Vamos en un 100%.

Protección social en salud vamos en un 100%.

En gestación de la prestación de servicios de salud, contribución al acceso de servicios de salud, vamos en un 100%, ahora me hacen cualquier pregunta sobre cada uno de esos indicadores.

Inspección y vigilancia y control en salud, controles de factor de riesgo, vamos en un 99% de 100, vamos también cumpliendo. Planeación estratégica en salud fortalecimiento de la gestión y dirección del sector salud, vamos en un 100%.

NODO 2, Deporte, recreación, actividad física, deporte, recreación, actividad física fusión de músculo y alma es el primer programa de formación e iniciativa deportiva vamos en un 99%.

Apoyo de incentivos para los deportistas vamos en un 100%.

Fortalecimiento del deporte asociado vamos en un 88%.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 10 de 14

COPIA CONTROLADA

Fortalecimiento de la educación física en un 100%.

Fusión de musculo y alma seguimos en generación de conocimiento deportivo, de actividad física y recreación en un 100%.

Aprovechamiento del tiempo libre a través de acciones descentralizadas 100%.

Generación de entornos saludables a través de actividad física en un 100%.

Programa sin barreras todo el tema de discapacidad, vamos en un 100%.

NODO 3. Inclusión social.

Protección integral de la familia, este año el Concejo está dando mucho el tema de familia vamos en desarrollo de capacidades por fortalecimiento familiar en el 100%.

Implementación del proyecto familia Vamos adelante, vamos en un 100%.

Yo insisto es de lo programado a 2024.

Protección y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes vamos en un 100%.

En jóvenes implementación del programa ENVIGADO JOVEN, usted saben que no tiene muchos indicadores de producto, que ya les entregamos el plan de desarrollo, ahí están todos los indicadores de producto y es más, hay un resumen este año, entregamos una cartilla, porque a veces es muy engorroso mirar todo el plan de Desarrollo, por facilidad de toda la comunidad, de ustedes los concejales, de los secretarios, de los funcionarios, hay una cartilla de resumen que rápidamente pueden mirar, van en el mismo orden y ahí ven los indicadores de producto.

Personas mayores, el tema de adulto mayor, integración social para un envejecimiento activo, vamos en el 100%.

En inclusión social, mujeres empoderadas y ejerciendo su autonomía prácticamente la secretaría mujer conciliación de la autonomía y territorios libres de violencia para las mujeres van en un 100%.


Transformación de participación en empoderamiento de los cuidados van en un 100%.

Recuerden que nosotros consolidamos son los indicadores de producto, obviamente sabemos que pueden presentarse algunas dificultades en cada uno de estos programas, personas con discapacidad, desarrollo integral de las personas con discapacidad, vamos en un 100%.

Grupos étnicos, fortalecimiento de la multiculturalidad vamos en un 100%.

Víctimas del conflicto armado, asistencia atención y reparación integral a las víctimas, es un proyecto que funciona por demanda vamos al 100%.

Habitantes de calle, ustedes saben que abrimos un centro día para los habitantes de calle, donde ellos pueden ir a bañarse, hacer alguna actividad en el día, ahí vamos en todo el habitante de calle en el 100% también sabemos que es un problema que se ha venido incrementando, pero el municipio viene haciendo actividades para mitigarlo.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 11 de 14

COPIA CONTROLADA

Migrantes es integración social de la población migrante, esto es por demanda, migrantes que vayan pidiendo el servicio se va atendiendo.

Población LGTBI compromiso con Envigado de colores, vamos en un 100%.

distribución de la riqueza es subsidios para el cierre de brechas vamos todos los subsidios de adulto mayor discapacidad eh madres comunitarias vamos en un 100%.

NODO 4, Es de Obras Públicas que es servicios públicos y vivienda digna, es extensión de acceso de agua potable, saneamiento básico la meta programada en un 100% acceso a vivienda es protección social de vivienda a través de vivienda digna, ahí hay muchos subsidios que ustedes saben que se entregaron el año pasado, que se modificó la política pública de vivienda, permitiendo entregar el año pasado se entregó el de daño estructurales con OGR. Se entregó vivienda usada o sea todos los subsidios se vienen entregando, van en un 94% de la meta cumplida.

Esto señores concejales son los indicadores de la línea uno acá estamos Santiago y yo a toda la disponibilidad de ampliar cualquier tema, ahí ustedes tienen el plan de desarrollo para mirar algún indicador de producto de manera especial.

#### **Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Gracias por la exposición Sergio - Santiago del tema de la línea uno.

Voy a repasar las secretarías que intervienen en la línea uno y me corrigen si de pronto me falta alguna o estoy equivocado.

La secretaría de salud, la secretaría de bienestar social, la secretaría de la mujer, la Secretaría de Gobierno, la secretaría de obras públicas y el Inder, estamos con esas seis.

Secretarías entonces que intervienen en esta línea uno el de detalle de esta información que nos da la dirección de Planeación es porque cada secretaría transmite la información al departamento administrativo de Planeación y desde ahí es donde consolidan con todas las secretarías dependiendo de las líneas, los programas y los proyectos y lo que estamos viendo acá son cifras, por eso hoy no vemos las evidencias de las fotografías de lo que han realizado de los subsidios que han entregado, del acompañamiento que han hecho en la secretaría de salud, en la secretaría de Obras Públicas, porque lo que estamos viendo acá son las cifras que las mismas unidades ejecutoras le entregan al departamento administrativo de Planeación y desde aquí las consolidan para poder tener las cifras del plan de desarrollo, por eso las primeras sesiones del plan de desarrollo, son con la dirección de Planeación y después seguimos con cada una de las secretarías que intervienen en la línea.

Entonces cuando terminemos las cinco líneas expuestas por la dirección de planeación, nos sentaremos con están ya citados acá los secretarios para que de manera detallada evaluemos los programas y proyectos de ellos, ahí sí entramos al detalle y por eso es importante que tengamos claro esta información que rayemos lo que nos llame la atención, lo que pueda ser relevante para nosotros, para nuestro control político, porque ya iniciamos, cuando terminemos las cinco líneas el martes de la próxima semana, iniciamos con los secretarios de despacho, el miércoles viene la secretaría de salud a hablarnos del programa uno y dos que ya lo vimos acá en esta presentación, pero ya la secretaría de salud viene con las evidencias físicas, financieras de la ejecución del mismo que nos tiene que conversar con estos mismos datos que nos está entregando la dirección de planeación.

Tienen la palabra los Concejales para que intervengan-





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 12 de 14

COPIA CONTROLADA

**Interviene el Concejal ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES**

si hay algo o algún estamento, entidad o dirección organizada, en este municipio es Planeación y las cifras que nos trae siempre son claras, son consecuentes, son congruentes en la medida de mi intervención, solicito señor presidente es, que, por favor los secretarios que nos vienen a acompañar a hablar de estas líneas como hay tantas ya al 100% por en el año 2024 si nos traigan como el resumen que ya está establecido y hagan el desglose de algunos de los programas que ya están al 100%, supongo que eso van a realizar, pero no está de más como dejar aquí la aclaración, gracias.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

En realidad lo que tenemos acá, esto es a cierre 31 de diciembre, como lo hablaba ahora el Director del Plan de Desarrollo tiene fechas en las cuales se presentan a la Dirección de Planeación por parte de cada unidad ejecutora, estas fechas se cumplen porque tienen la ejecución del plan de acción que es lo que se hace al año de vigencia de 12 meses, este cierre del plan de desarrollo lo tenemos al 31 de diciembre del año 2024, porque el plan de acción del 2025 está en ejecución, eso ya lo veremos en el segundo semestre del año 2025, donde tengamos los avances del primer semestre del plan de acción, comparado con las cifras y las ejecuciones que tenga cada unidad y con los datos que le han pasado a la dirección de planeación.

Lo que va a hacer cada secretario Concejal Alejandro, es que van a venir de manera detallada a hablar de este 100%, venga nosotros acá tenemos las cifras del 100%, primero muéstranos qué fue lo que hicieron para tener ese 100%, entonces 14 actividades de sensibilización con la comunidad Envigadeña, muéstranos las 14 actividades porque ese fue el plan de acción que pasaron para el 2024 y está en un 100%.

**Interviene el Concejal MARÍA TERESA ALVAREZ MUÑOZ**


Quiero hacer énfasis en esa parte y es que no en resumen sino en detalle y que realmente nos demuestren si estamos cerrando la brecha porque para nosotros esta parte es demasiado importante. Gracias.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Aquí les tengo algo que contar y es precisamente que por eso arrancamos con la encuesta de calidad de vida, porque esa encuesta de calidad de vida lo que nos da es la percepción, datos, cifras, analizamos todo desde los habitantes del municipio de Envigado, con la muestra que por eso es que vamos a publicar la ficha técnica de la encuesta, porque de ahí es donde empezamos nosotros con lo que tenemos afuera, que es como el general del municipio, pero ya mostrarles con indicadores, con cifras, con valores con unidades de medida, cómo va el plan de desarrollo frente a los proyectos que le han apuntado al mejoramiento de la calidad de vida, que con eso es el fin único del plan de desarrollo. Eso es lo que vamos a conseguir.

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

Al principio estaba como un poco inquieto con esa ecuación de la eficacia neta, cierto, pero luego de que Santiago me la explica, pues ya me quedó clara, la verdad no sé para qué sirve, la verdad no sé para qué inventaron esa ecuación desde Planeación nacional, no desde Planeación municipal, porque es una ecuación de Planeación Nacional, y si yo logro menos entre paréntesis, logro menos meta programada, sobre meta programada estoy cancelando el logro, y me queda la meta sobre la meta, o sea que ahí simplemente fue una ecuación

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 13 de 14

COPIA CONTROLADA

matemática, un dato matemático, pero está claro que ese no es un tema de Planeación municipal, es un tema de cómo Planeación nacional utiliza ecuación para no decir nada, como lo que hace nuestro presidente actual, no hacer nada, dentro de esta ecuación, a mí me quedó muy claro porque Santiago vino y me la explicó, porque yo no entendía para qué tenía la función de esa ecuación, pero ya después de que Santiago me la explicó, entiendo muy bien.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Señora secretaria favor tener en cuenta la presencia del Concejal Camilo Gómez.

Señor Concejal Juan Pablo vamos a transmitir esa pregunta a la Secretaría de Bienestar Social y Salud con respecto al tema de cuidadores.

Entendemos que la dirección de Planeación hoy nos está hablando de cifras más no del detalle de cada unidad ejecutora, vamos a trasladar esa pregunta para que la tengan resuelta cuando estén aquí en el recinto, algún otro Concejal requiere el uso de la palabra. No hay más intervenciones. señora Secretaria continuar con el orden del día.

**2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES**

**Interviene el Director de Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.**

Yo quiero responderle al doctor Juan Pablo, las dos inquietudes, la fórmula no es solamente Planeación nacional, esa fórmula de eficacia neta se usa en cualquier ejecución de proyecto, lo que mide la fórmula se cancela cuando realmente se llega a la meta, pero muchas veces lo que puede medir la fórmula es realmente si la meta estuvo bien formulada o si un indicador siempre sobrepasa por el 100%, fue que planeó mal la meta, con el recurso que tenía podía obtener más meta eso es principalmente en gestión de proyectos, esa formula la acoge el DNP pero en cualquier tipo de proyecto siempre hay una medición de proyectos de eficiencia neta, precisamente por eso por no evaluarse realmente que también está planificando sus metas y poderlo irlo corrigiendo, a veces somos temerosos con el recurso que tenemos de poner una meta de 100, por decir 100 subsidios, con miedo de no cumplir el plan de desarrollo, cuando uno de entrada sabe que va a tener para cumplir más, a nosotros también internamente nos permite evaluar la secretaria si realmente están planificando bien, porque lo más fácil es poner una meta bajita con un recurso alto para poderla cumplir y después cumplir el 200%.

Eso realmente es un indicador, nosotros vamos a revisar ya algunos indicadores específicos, vamos a mirar la pertinencia o no venir al Concejo a modificar algunas cosas del plan de desarrollo y donde uno más ve son metas que están por debajo, ahí realmente nos dieron mucha 100% precisamente por eso, neta nos da 100 porque están tan bajitas o están o hicimos más meta que realmente ahí hay que mirar que puede ajustar y es un instrumento de planificación muy importante en lo que es la gestión de proyectos que es lo que se basa el plan de desarrollo.

En la meta de cuidadores primarios, yo sé que es un tema de salud, pero es un tema que ya nos llegó el departamento administrativo de planeación, porque en eso tenemos que ponernos de acuerdo, hay un subsidio de cuidadores primarios, el subsidio quedó es más hay una dificultad jurídica que está resolviendo, que es que uno puede dar subsidios si no hay una ley a nivel nacional que permite dar los subsidios a tercera edad, se están mirando muchas





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 14 de 14

COPIA CONTROLADA

opciones para hacerlo, uno serían adultos mayores, Medellín lo hace de una manera, ya lo estamos estudiando pero no hay tanta demanda, ya tuve una reunión con Secretaría de Salud con Salomé vamos a tratar de solucionar porque el alcalde doctor Juan Pablo quiere cumplir esa meta, y puede que mi concepto sea uno y el de Salomé les traiga otro, pero Planeación es el encargado de eliminar o no eliminar la meta, o de modificar o no modificar la meta, esa potestad se la dieron ustedes a la dirección de Planeación y Planeación no va a limitar metas, cuenten con ese compromiso, a limitar metas que de pronto

no haya un sustento claro por qué hacerlo, entonces puede pasar que el concepto de Salomé esta semana que venga es diferente al de planeación, Pero uno no puede ir eliminando metas porque de pronto hay que justificarla muy bien desde lo técnico y desde lo jurídico, porque si no todos los planes de desarrollo darían 100, a sí 100, porque vamos eliminando metas, vamos quitando alcance para poder lograr 100.

Cuenten con ese compromiso que nos lo dieron ustedes, lo tenemos nosotros por ley, pero también no lo dieron cuando aprobaron el plan de desarrollo, no vamos a modificar metas por modificar, la idea del alcalde es darlo.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

¿Hay alguna comunicación?


**Interviene Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

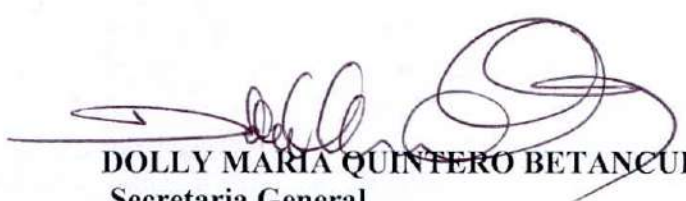
No hay comunicaciones señor presidente.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Terminado el orden del día levantamos la sesión dando las gracias a los invitados, personas conectadas en redes, personas de las barras, mañana tendremos la sesión plenaria donde tendremos la línea número 2 del Plan de Desarrollo. Gracias.

[https://www.youtube.com/live/UWh-vZm\\_KXs?si=CWgl\\_5liZY4egCtY](https://www.youtube.com/live/UWh-vZm_KXs?si=CWgl_5liZY4egCtY)

  
LUCAS GAVIRIA HENAO  
Presidente del Concejo

  
DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR  
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez\*  
Secretaria.